

Santiago del Estero, 12 de junio de 2025.-

RESOLUCIÓN C.D. FHCSyS N° 230/2025

VISTO:

El TRAMITE_FHCSYS-MGE MGE0001017/2025 presentado por la Dirección del Departamento de Ciencias de la Salud y la Coordinación de la Licenciatura en Obstetricia; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo solicitan el llamado a Convocatoria para cubrir mediante **Contrato a Término** el cargo de **Profesor Adjunto, dedicación Simple**, de la **Asignatura: Gabinete de Simulación (para soporte pedagógico y técnico de todas las asignaturas teórico-prácticas)** de la **Carrera de Licenciatura en Obstetricia – Departamento Ciencias de la Salud**.

Que se propone el perfil profesional: **“Licenciada/o en Obstetricia con formación en Gestión de espacios de Simulación Clínica, y experiencia documentada en funciones que signifiquen la planificación, organización y supervisión directa de actividades de simulación, especialmente en el área de obstetricia”**.

Que la Comisión de Selección estará conformada por los siguientes docentes: **Miembros Titulares:** Esp. Rosana PANZONI, Esp. Valeria Alejandra PINTO, Mg. Sandra MOREIRA; **Miembros Suplentes:** Mg. Miguel Ángel CURIONI, Lic. Raquel IÑIGUEZ, Lic. Miriam VALDEZ.

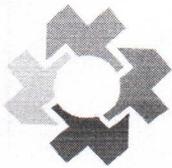
Que para la atención del presente contrato se encuentra disponible el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, creado por Resolución HCS N°392/2024, el cual permitirá la financiación, de un contrato a término para el cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple, para el Espacio Curricular “Simulación”, de la carrera de Licenciatura en Obstetricia.

Que la presente Convocatoria se reglamenta por Resolución C.D. N° 342/2023 de Reglamento para contrato a Término de Docentes y Auxiliares.

Que la Resolución C.D. 342/2023 expresa “que las designaciones transitorias por contrato, no implican ingreso a la Carrera Docente, tal como lo establece el Art. 51° de la Ley 24.521 de Educación Superior; el Art. 97 del Estatuto de la UNSE y el Art. 9° de la Resolución H.C.S. N° 237/2012 de Reglamento de Carrera Docente para la Universidad Nacional de Santiago del Estero”.

Que conforme a Reglamentación vigente, corresponde declarar abierta la inscripción por el lapso de 3 (tres) días hábiles, previa difusión por los canales de comunicación de la Facultad a través del Área de Comunicación.

sm



2...///Resolución CD FHCSYS N° 230/2025

Que en Reunión Ordinaria de fecha 10 de junio de 2025 el Consejo Directivo resuelve aprobar lo solicitado por la Dirección del Departamento Ciencias de la Salud y la Coordinación de la Licenciatura en Obstetricia.

Por todo ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD DE LA UNSE, EN REUNION ORDINARIA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado a Convocatoria mediante **Contrato a Término** para el cargo de **Profesor Adjunto, dedicación Simple** de la **Asignatura: Gabinete de Simulación (para soporte pedagógico y técnico de todas las asignaturas teórico-prácticas) de la Carrera de Licenciatura en Obstetricia – Departamento Ciencias de la Salud**, Perfil y demás detalles consignados en el ANEXO de la presente Resolución, en un todo de acuerdo a lo expresado en el visto y considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Integrar la Comisión de Selección, con los siguientes docentes: **Miembros Titulares:** Esp. Rosana PANZONI, Esp. Valeria Alejandra PINTO, Mg. Sandra MOREIRA; **Miembros Suplentes:** Mg. Miguel Ángel CURIONI, Lic. Raquel IÑIGUEZ, Lic. Miriam VALDEZ.

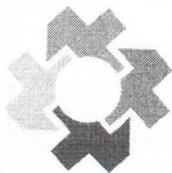
ARTÍCULO 3º.- Señalar que para el presente contrato se encuentra disponible el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, creado por Resolución HCS N°392/2024, el cual permitirá la financiación, de un contrato a término para el cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple, para el Espacio Curricular "Simulación", de la carrera de Licenciatura en Obstetricia.

ARTÍCULO 4º.- Hacer saber. Difundir a través del Área de Comunicación de la Facultad. Notificar a la Dirección del Departamento de Ciencias de la Salud y a la Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Obstetricia. Cumplido, archivar.

AC

Mg. Romina Andrea Cordero
Secretaría Académica
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
UNSE

Lic. Sandra Elizabeth Moreira
Vicedecana
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
UNSE



3...///Resolución CD FHCSYS N° 230/2025

ANEXO

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Convocatoria para cubrir **1 cargo** de **Profesor Adjunto, Dedicación Simple,**
mediante
CONTRATO A TÉRMINO

Asignatura: Gabinete de Simulación (para soporte pedagógico y técnico de todas las asignaturas teórico-prácticas).

Departamento Académico: Ciencias de la Salud

Carrera: Licenciatura en Obstetricia

Cargo: Un (1) Profesor Adjunto – Dedicación: Simple.

Perfil: “Licenciado/a en Obstetricia con formación en Gestión de espacios de Simulación Clínica, y experiencia documentada en funciones que signifiquen la planificación, organización y supervisión directa de actividades de simulación, especialmente en el área de obstetricia”, y demás requisitos de la Resolución HCS 237/2012.-

Comisión de Selección:

Miembros Titulares: Esp. Rosana PANZONI, Esp. Valeria Alejandra PINTO, Mg. Sandra MOREIRA;

Miembros Suplentes: Mg. Miguel Ángel CURIONI, Lic. Raquel IÑIGUEZ, Lic. Miriam VALDEZ.

Correo Electrónico: contratodocente.fhunse@gmail.com

Inscripción Presencial: Secretaría de Vicedecanato, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, a partir del **martes 24 de junio de 2024**, en el horario de 8:00 a 12:00, hasta el **jueves 26 de junio de 2024**, desde las 8:00 y hasta las 12:00 indefectiblemente.

Resoluciones:

Resolución CD FHCSyS N°230/2025 de Convocatoria

Reglamentos: Resolución CD FHCSyS N°342/2023


Mg. Romina Andrea Cordero
Secretaría Académica
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.


Lic. Sandra Elizabeth Moreira
Vicedecana
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.